

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, Enero 23 del 2017

A la junta general de accionistas de San Martín & García Promociones SG PROMO S.A.

En cumplimiento con lo dispuesto en los estatutos sociales de la compañía y en concordancia con las disposiciones de la ley de compañías, cumpro con comunicar a ustedes el siguiente informe correspondiente a las negociaciones realizadas por la compañía SAN MARTIN & GARCIA PROMOCIONES SG PROMO S.A. durante el año terminado al 31 de Diciembre del 2016.

- El ejercicio económico 2016, se vio influenciado por diferentes situaciones que afectaron la economía del país, lo cual cambio los resultados programados de la empresa para el año 2016, estas situaciones redujeron los ingresos en un 5% en comparación con el ejercicio económico 2015. A pesar de ello la empresa, debido a su política de fortalecimiento ha podido sostener y mantener el promedio de utilidades que ha venido devengado en los últimos 5 años, lo cual muestra que la empresa tiene el capital suficiente para poder desenvolverse sin problemas aun en tiempos de crisis. Para el próximo periodo económico se espera incrementar el porcentaje de ventas, para lo cual se ha elaborado una estrategia de captación de nuevos clientes. Esperando así obtener un incremento del 7% en relación al ejercicio económico anterior.
- Hemos cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas de la compañía, así como los Estatutos Vigentes.
- En cuanto a lo administrativo contable, nos acogemos a las disposiciones legales vigentes, en cuanto a lo tributario, laboral, políticas contables, etc.
- No han ocurrido hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio que deban ser informados en el ámbito administrativo, legal o laboral.
- La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico y de los resultados anuales, son los que se reflejan en los estados financieros adjuntos.
- Con relación a la utilidad obtenida con el ejercicio económico me permito recomendar a los socios mantener una política de fortalecimiento patrimonial de la empresa para el mejor cumplimiento de sus objetivos.

Cumplo con este informe agradeciéndoles la confianza que han depositado en mi trabajo los señores socios, asignándome la representación legal de la empresa.

Atentamente,


Ing. María Daniela San Martín Eguez.
Representante Legal.